



**INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010 DE LA CIA.
NACABSA S.A."**

En mi calidad de presidente administrativo y representante legal de la CIA. NACABSA S.A., procedo a continuación a presentar mi informe anual correspondiente al año 2010 encuadrado en la resolución N 92-1-4-3-0013.

El mismo que está a disposición de los señores accionistas en la que consta el Balance General y anexos, para que los mismos puedan ser revisados y en base a ellos presentar sus informes ser considerados en la junta general extraordinaria de accionistas.

La gestión de carácter general en base a objetivos de la empresa es conocida por ustedes así como también la serie de problemas que existen en la economía nacional

Es por esto que las metas y objetivos propuestos se pudieron llevarse a cabo por el apoyo dado a la gerencia.

Como norma de carácter general la gerencia a dado cumplimiento a las disposiciones emanadas por la junta general ordinaria de accionistas.

En el presente ejercicio económico el Estado de Pérdidas y Ganancias demuestran los movimientos de Ingresos y Egresos efectuados durante el periodo.

El Balance General que presenta la compañía representa la realidad de la empresa, que esperamos superar en el futuro.

Atentamente

Paulo Navarrete Terán
Paulo Navarrete Terán
Gerente General
NACABSA S.A.

